

UNION PROGRESO Y DEMOCRACIA

UPyD

ELECCIONES GENERALES 2008

PROGRAMA ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

Aprobado por el Consejo Político de UPyD
el sábado 2 de febrero de 2008
en Madrid

INTRODUCCION

1 - Unión Progreso y Democracia (UPyD) se constituyó desde el principio en torno a un núcleo de programa muy definido, resumido en tres ejes.

2 - El primero es *la reforma de la Constitución de 1978* en tres líneas principales: cerrar la cuestión territorial igualando las competencias y la financiación de todas las comunidades autónomas y devolviendo al Estado algunas de las competencias estratégicas cedidas a éstas, como la educación; mejorar la separación de poderes y en especial reforzar la autonomía del poder judicial, y reforzar las libertades ciudadanas y la igualdad de todos los ciudadanos españoles.

3 - En segundo lugar, proponemos *reformar la Ley Electoral* para hacerla más representativa y equitativa, de modo que deje de primar a los pequeños partidos arraigados en algunas provincias, en muchos casos partidos nacionalistas o regionalistas, mientras penaliza a las formaciones políticas nacionales de modo que no sea posible la aparición de terceras fuerzas distintas al PSOE y el PP.

4 - En tercer lugar, nos hemos comprometido a *impulsar medidas legales de regeneración democrática* que contribuyan a acercar los representantes a sus representados, disminuyan el exceso de poder acumulado por las burocracias de los partidos, introduzcan la transparencia en las finanzas y actuaciones de los partidos políticos, devuelvan a muchas instituciones públicas la autonomía que han perdido por la injerencia partidista y, en resumen, corrijan la actual tendencia del sistema democrático español a degenerar en un oligopolio al servicio de las cúpulas de los partidos políticos y de los grandes poderes mediáticos y financieros a las que están asociados. En definitiva, se trata de devolver la política a la ciudadanía.

5 - Todas las personas que se han integrado en Unión Progreso y Democracia comparten estas propuestas políticas y los principios en que se sustentan. Entre nosotros, algunos de encuentran más próximos a la izquierda crítica y otros a la derecha liberal, o bien se reconocen en aspectos de una u otra tradición ideológica, lo que nos llevó a declarar que *nuestro partido es transversal* por el amplio abanico de ideas del conjunto de personas que lo formamos. Finalmente, UPyD se declara también *partido laico* porque consideramos que el laicismo es un elemento fundamental de una verdadera democracia, respetuosa con todas las creencias religiosas, espirituales y humanistas compatibles con sus grandes principios de igualdad y libertad personal.

6 - En resumen, somos un *partido inequívocamente nacional* -es decir, comprometido a defender el mismo programa electoral en todos los territorios de España-, transversal y laico. Además, apoyamos la mejora de un Estado del Bienestar compatible con el respeto y el estímulo de la libre iniciativa privada, y todas aquellas políticas sociales y económicas conducentes a progresar tanto en la igualdad de oportunidades de los ciudadanos como en su libertad personal. En sentido contrario, nos oponemos activamente a todas las amenazas contra la igualdad y la libertad, como las procedentes del nacionalismo que pretende dividirnos y alzar fronteras interiores, de la degeneración del sistema democrático que aleja a los ciudadanos de la política desanimando su

participación, o del excesivo poder de entidades opacas al margen del control y supervisión de los ciudadanos.

7 - El programa electoral expuesto a continuación expresa con claridad este conjunto de compromisos que nos identifican como partido. En su elaboración han participado numerosos expertos en los distintos campos abordados, pero también gran número de afiliados del partido que han participado con más de 500 propuestas y enmiendas a las ponencias del programa; muchas de ellas han sido incorporadas al programa definitivo. Además, diversas asociaciones cívicas, profesionales y sindicales nos han ayudado con sus propuestas e ideas. Como partido político nacido en buena medida del movimiento cívico, estamos particularmente interesados en mantener y mejorar esta colaboración tan enriquecedora para la política nacional, cada vez más alejada de los intereses ciudadanos.

8 - Unión Progreso y Democracia concibe este conjunto de medidas como *un contrato con los ciudadanos*, tanto con quienes nos den su voto en las próximas elecciones generales, como con el conjunto de los ciudadanos españoles. Nos comprometemos a impulsar estas políticas en el Parlamento de la nación, y a continuar desarrollando nuevas medidas políticas y legislativas en el mismo sentido. UPyD se compromete a no suscribir ningún acuerdo de fondo con ningún partido político contrario a los principios y políticas aquí expuestos, como los partidos nacionalistas, y a buscar en cambio el consenso con aquellos partidos nacionales que compartan algunas de estas iniciativas para la mejora y el progreso de la democracia de todos.